



ORD : EXP. N° 1795

EXP : N° 266-J (Judicial) VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita efectuar transferencia electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.

OBRA: "Camino Construcción Circunvalación Norte a Linares."

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de mayo de 2016

SUBTÍTULO 26

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial, el monto de la sentencia en los términos indicados, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

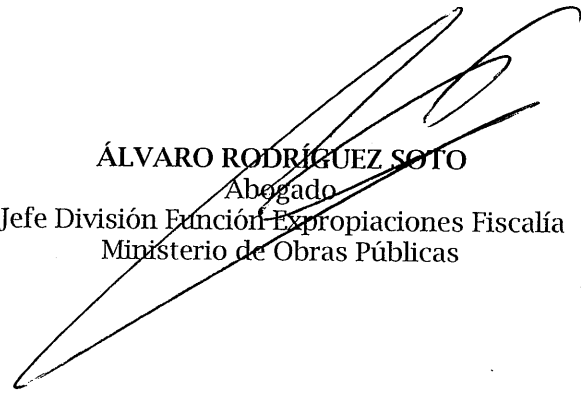
De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

3° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT: 60.308.011-4, CTA. CTE: 43.500.104.466

<u>DECRETO</u>	<u>AUTOS CARATULADOS</u>	<u>ROL CAUSA</u>	<u>MONTO</u>
157/16	NORAMBUENA TAPIA, JOSÉ CON FISCO DE CHILE	C-1621-2012	\$204.150.288.-

Se despide atentamente,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

ERG/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Sr. Alberto Rodríguez Gajardo - DCyF
- c/c Sr. Mario Vallejos Allende - DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 9844351